RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros intermedios condensados consolidados de MetroGAS S.A.

Contenido

- 1. Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad (*)
- 2. Consideraciones Generales (*)
- 3. Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa
- 4. Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa
- 5. Estructura de flujos de efectivo consolidados condensados intermedios comparativa
- 6. Índices comparativos
- 7. Datos estadísticos comparativos (*)
- 8. Información adicional (*)
- 9. Perspectivas (*)

^(*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

1. Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 se describe, en forma detallada, el contexto económico y regulatorio sobre MetroGAS S.A. ("MetroGAS" o "La Sociedad").

Las novedades significativas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 se describen en Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Estas situaciones han sido consideradas por la Dirección de la Sociedad, al efectuar las estimaciones contables materiales incluidas en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios. Ver Nota 5 a los presentes estados financieros consolidados intermedios.

2. Consideraciones Generales

a) Bases de presentación

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial ("B.O"), se derogó el Decreto N° 1.269/02 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General N° 777/18 de la CNV se presentarán, como mínimo, los saldos comparativos con el ejercicio/período anterior, ambos en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre. Por lo tanto, las cifras de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022 han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, a fin de permitir su comparabilidad. Asimismo, determina que con posterioridad se irá incorporando información comparativa en forma trimestral/anual en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre hasta alcanzar cinco trimestres/ejercicios comparativos.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en millones de pesos argentinos constantes al 31 de marzo de 2023, excepto menciones específicas.

b) Cuadros tarifarios vigentes aplicados al 31 de marzo de 2023 y 2022

El 21 de mayo de 2021 MetroGAS suscribió con el ME y con el ENARGAS un Acuerdo Transitorio, el cual fue ratificado por el PEN mediante el Decreto N° 354/2021 publicado el 31 de mayo de 2021, como consecuencia del cual el 2 de junio de 2021 se publicó la Resolución ENARGAS N° 151/2021 que aprobó los Cuadros Tarifarios de Transición a aplicar por MetroGAS a partir del día 2 de junio de 2021 y aprobó el Cuadro de Tasas y Cargos por Servicios Adicionales de Transición aplicables a partir de dicha fecha. El incremento otorgado en el Margen de Distribución de la Sociedad en dicho Acuerdo Transitorio resultó en promedio en un aumento aproximado del 30,4%, siendo este diferencial entre categorías de usuarios y entre cargos fijos y variables.

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El 18 de febrero de 2022, MetroGAS suscribió con el ME y el ENARGAS una Adenda al Acuerdo Transitorio que fue también ratificada por el PEN mediante el Decreto N° 91/2022 publicado el 23 de febrero de 2022, como consecuencia de la cual el 25 de febrero de 2022 se publicó la Resolución ENARGAS N° 69/2022 que aprobó los Cuadros Tarifarios de Transición a aplicar por MetroGAS a partir del día 1° de marzo de 2022 y aprobó el Cuadro de Tasas y Cargos por Servicios Adicionales de Transición aplicables a partir de dicha fecha. Como resultado de la Adenda, el Decreto y la Resolución mencionados, se establecieron incrementos diferenciales respecto de los cargos fijos y variables, así como de las distintas categorías de usuarios, que representaron en promedio un incremento en el Margen de Distribución de MetroGAS del 42,4%, manteniéndose en un todo las restantes cláusulas del Acuerdo Transitorio.

El día 16 de junio de 2022, y a través del Decreto N° 332/2022, el PEN estableció un régimen de segmentación de los subsidios a la energía con el objetivo de mejorar su incidencia distributiva. Conforme al mencionado Decreto, se designó a la SE como autoridad de aplicación con el objetivo de establecer la estrategia de consolidación de la información, determinando la forma en la que se conformaría el padrón informático de beneficiarios y beneficiarias del régimen de subsidios y su administración conforme al Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE) creado por el Decreto.

Posteriormente, el 2 de agosto de 2022, se publicó la Resolución N° 610/2022 de la SE mediante la cual se aprobaron nuevos precios del gas natural en el PIST aplicables a los usuarios residenciales del servicio público de gas natural por redes pertenecientes al Nivel 1, seguido de lo cual el 31 de agosto de 2022 se publicó la Resolución ENARGAS N° 325/2022 que aprobó los cuadros tarifarios para el Nivel 1 de usuarios, distribuidos escalonadamente en tres etapas con vigencias desde el 31 de agosto, 31 de octubre y 31 de diciembre de 2022. En relación a los usuarios pertenecientes a los Niveles 2 y 3, permanecieron aplicables los cuadros tarifarios aprobados por la Resolución N° 214/2022 del ENARGAS.

Con fecha 26 de septiembre de 2022, el ENARGAS informó a MetroGAS el primer listado de usuarios asignados a los Niveles 2 y 3 que forman parte del RASE. De conformidad con la Resolución N° 661/2022 de la SE, aquellos servicios que no son identificados como pertenecientes a beneficiarios de Nivel 2 o Nivel 3 en el padrón informado, deben recibir el tratamiento correspondiente a usuarios residenciales de mayores ingresos (Nivel 1).

Con relación al Nivel 3 de usuarios, con fecha 6 de octubre de 2022 se publicó la Resolución N° 686/2022 de la SE que dispuso una política de consumo con bloques subsidiados para el gas natural, de manera que a aquellos usuarios que exceden la cantidad de metros cúbicos subsidiados correspondientes al período de consumo que se esté facturando para la subcategoría y subzona que corresponda (según el Anexo de la mencionada resolución) se les aplica sobre el excedente las tarifas que reflejen el costo de abastecimiento que surge del Anexo de la Resolución SE N° 610/2022.

Con fecha 10 de enero de 2023, se publicó la Resolución de la SE N° 6/2023 que dispuso una nueva adecuación de los precios de gas natural en el PIST de los contratos o acuerdos de abastecimiento vigentes celebrados en el marco del PlanGas.Ar, para su aplicación a los consumos de gas de los usuarios R y usuarios del SGP 1 y 2 a partir del 1° de marzo de 2023, y para los consumos de gas de los usuarios SGP 3 en dos etapas a partir del 1° de marzo de 2023 y del 1° de mayo de 2023.

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El 1° de marzo de 2023, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución ENARGAS N° 97/2023 que aprueba los cuadros tarifarios vigentes a partir de la mencionada fecha y a partir del 1° de mayo de 2023.

Análisis de las operaciones de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022

Las ventas de la Sociedad durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 disminuyeron un 14,1% y los costos de operación disminuyeron un 3,7% respecto del mismo período del ejercicio anterior, ocasionando una disminución de la ganancia bruta de 2.467, la cual totalizó 2.140 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, respecto de 4.607 registrada durante el mismo período del ejercicio anterior.

Los gastos de administración aumentaron un 19,3%, de 3.069 en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 3.660 en el mismo período del presente ejercicio y los gastos de comercialización disminuyeron un 19,3%, de 3.322 en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 2.681 en el mismo período del presente ejercicio.

Los otros ingresos y egresos registraron una pérdida de 192 en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 y una ganancia de 6 registrado en el mismo período del presente ejercicio.

Consecuentemente, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 se registró una pérdida operativa de 4.195, respecto de una pérdida operativa de 1.976 obtenida en el mismo período del ejercicio anterior.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 los resultados financieros netos generaron una ganancia de 4.915, respecto de una ganancia de 2.791 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Consecuentemente, la ganancia neta de la Sociedad correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 ascendió a 331, respecto de una pérdida neta de 388 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Resultados de las operaciones y de la condición financiera

Ventas

El total de ventas consolidadas disminuyó un 14,1% durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, totalizando 18.954, respecto de 22.073 registradas en el mismo período del ejercicio anterior.

La disminución de las ventas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 se origina fundamentalmente por menores ventas de MetroGAS principalmente a clientes residenciales y centrales eléctricas, parcialmente compensado con mayores ventas de MetroENERGÍA.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes residenciales disminuyeron un 27,2%, de 10.029 a 7.305 durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2023, respectivamente

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

debido principalmente a que la tarifa quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 31 de marzo de 2022 y a una disminución de los volúmenes entregados del 15,1%.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas disminuyeron un 21,0%, de 2.196 a 1.735 durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2023, respectivamente debido principalmente a que la tarifa quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de la venta registrada al 31 de marzo de 2022, parcialmente compensada por el aumento de volúmenes entregados del 6,8%.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las estaciones de GNC disminuyeron un 36,8%, de 421 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 266 generadas durante el mismo período del presente ejercicio debido principalmente a que la tarifa quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 31 de marzo de 2022.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las centrales eléctricas disminuyeron un 41,1% de 1.938 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 1.142 generadas en el mismo período del presente ejercicio debido principalmente a que la tarifa quedo en niveles inferiores al ajuste por reexpresión y a una disminución de los volúmenes entregados del 15,1%.

Por otra parte, las ventas del servicio de transporte y distribución a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas disminuyeron un 27,4% de 519 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 377 generadas durante el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente a que la tarifa quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 31 de marzo de 2022, parcialmente compensada con un aumento en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 6,2%.

Las ventas de MetroENERGÍA durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 fueron de 7.254 aumentando un 21,2% respecto del mismo período del ejercicio anterior que fueron de 5.984, debido principalmente al aumento de los precios y de los volúmenes entregados a los clientes del 13,6%.

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra las ventas consolidadas de la Sociedad, por tipo de servicio y categoría de clientes, para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, expresadas en millones de pesos:

| _ | Ingresos Ordinarios | | | | | |
|------------------------------------|--|------------|----------------|------------|--|--|
| | Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de | | | | | |
| | 2023 | | 2022 | | | |
| - | en millones de | % Total de | en millones de | % Total de | | |
| _ | Pesos | ventas | Pesos | ventas | | |
| MetroGAS | _ | | | | | |
| Ventas de gas: | | | | | | |
| Clientes Residenciales | 7.305 | 38,5% | 10.029 | 45,4% | | |
| Clientes Industriales, Comerciales | | | | | | |
| y Entidades Públicas | 1.735 | 9,2% | 2.196 | 9,9% | | |
| Subtotal | 9.040 | 47,7% | 12.225 | 55,3% | | |
| Servicio de transporte y | | | | | | |
| distribución: | | | | | | |
| Centrales Eléctricas | 1.142 | 6,0% | 1.938 | 8,8% | | |
| Clientes Industriales, Comerciales | | | | | | |
| y Entidades Públicas | 377 | 2,0% | 519 | 2,4% | | |
| Gas Natural Comprimido | 266 | 1,4% | 421 | 1,9% | | |
| Subtotal | 1.785 | 9,4% | 2.878 | 13,1% | | |
| Otras ventas | 686 | 3,6% | 798 | 3,6% | | |
| Resolución MINEM 508 E/2017 | 189 | 1,0% | 188 | 0,9% | | |
| Ventas de gas y transporte | | | | | | |
| MetroENERGÏA | 7.254 | 38,3% | 5.984 | 27,1% | | |
| Total Ventas | 18.954 | 100,0% | 22.073 | 100,0% | | |

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra el volumen de ventas de gas natural y de servicio de transporte y distribución de MetroGAS, por categoría de clientes, por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, expresados en millones de metros cúbicos:

| | Volúmenes | | | | | |
|---|--|-----------|---------|-------------------------|--|--|
| _ | Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de | | | | | |
| | 202 | 3 | 20 | 022 | | |
| _ | % del Volumen de Gas | | | % del Volumen de Gas | | |
| | MMMC | Entregado | MMMC | Entregado | | |
| MetroGAS | | | | | | |
| Ventas de gas: | | | | | | |
| Clientes Residenciales | 175,3 | 11,3% | 206,5 | 13,0% | | |
| Clientes Industriales, Comerciales y Entidades | | | | | | |
| Públicas | 83,1 | 5,3% | 77,8 | 4,9% | | |
| Subtotal | 258,4 | 16,6% | 284,3 | 17,9% | | |
| Servicio de transporte y distribución: | | | | | | |
| Centrales Eléctricas | 753,4 | 48,5% | 887,9 | 55,8% | | |
| Clientes Industriales, Comerciales y Entidades | | | | | | |
| Públicas | 157,3 | 10,1% | 148,1 | 9,2% | | |
| Gas Natural Comprimido | 97,6 | 6,3% | 98,7 | 6,2% | | |
| Subtotal | 1.008,3 | 64,9% | 1.134,7 | 71,2% | | |
| Otras ventas de gas y servicios de transporte y | | | | | | |
| distribución | 288,1 | 18,5% | 173,6 | 10,9% | | |
| Total Volumen Entregado por MetroGAS | 1.554,8 | 100,0% | 1.592,6 | 100,0% | | |
| Total Volumen Entregado de gas y transporte por | | | | | | |
| MetroENERGÍA | 206,5 | 100,0% | 181,7 | 100,0% | | |

Costos de operación

Los costos de operación disminuyeron un 3,7%, totalizando 16.814 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, respecto de 17.466 registrado en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe principalmente a la disminución de los costos de transporte de gas de MetroGAS, parcialmente compensado con el aumento de los costos de gas y transporte de MetroENERGÍA y los gastos de mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo.

Los costos de compra de gas natural para distribución de gas y transporte aumentaron un 3,9% de 5.022 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 5.220 durante el mismo período del presente ejercicio debido principalmente al aumento de los precios de compra de gas de MetroGAS. Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, MetroGAS adquirió 316 millones de metros cúbicos que representan una disminución del 9,7% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de compra de gas natural y transporte para comercialización de gas y transporte aumentaron un 9,3% de 4.654 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 5.089 durante el mismo período del presente ejercicio debido principalmente a un aumento en los volúmenes comprados.

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, MetroENERGÍA adquirió 207 millones de metros cúbicos, los que representan un aumento del 13,6% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de transporte de gas para distribución de gas y transporte disminuyeron un 33,3% de 4.113 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 2.744 durante el mismo período del presente ejercicio.

El siguiente cuadro muestra los costos de operación de la Sociedad, por tipo de gasto, para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, expresados en millones de pesos:

| | Gastos Operativos | | | | | |
|---|--|--------------------------------|-------------------------|--------------------------------|--|--|
| | Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de | | | | | |
| | 202 | 23 | 2022 | | | |
| | en millones de Pesos | % de Costos de Operación | en millones de Pesos | % de Costos de Operación | | |
| Suministro de gas - distribución de gas y transporte | 5.220 | 31,0% | 5.022 | 28,8% | | |
| Servicio de transporte de gas - distribución de gas y transporte | 2.744 | 16,3% | 4.113 | 23,5% | | |
| Suministro de gas y transporte - comercialización de gas y transporte | 5.089 | 30,3% | 4.654 | 26,6% | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y amortización de bienes intangibles | 1.446 | 8,6% | 1.536 | 8,8% | | |
| Remuneraciones y cargas sociales | 1.218 | 7,2% | 1.385 | 7,9% | | |
| Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo | 658 | 3,9% | 351 | 2,0% | | |
| Servicios y suministros de terceros | 318 | 1,9% | 255 | 1,5% | | |
| Otros gastos operativos | 121 | 0,8% | 150 | 0,9% | | |
| Total | 16.814 | 100,0% | 17.466 | 100,0% | | |

Gastos de administración

Los gastos de administración aumentaron un 19,3%, de 3.069 en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 3.660 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de remuneraciones y otros beneficios al personal y de mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización disminuyeron un 19,3%, de 3.322 en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 a 2.681 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Esta disminución se debió principalmente a la disminución del cargo de la provisión para deudores incobrables.

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Otros ingresos y egresos

Los otros ingresos y egresos ascendieron a 192 de pérdida en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 y a 6 de ganancia en el mismo período del presente ejercicio. Esta variación se debió principalmente al recupero de la provisión de juicios y contingencias en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.

Resultados financieros netos

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 los resultados financieros netos generaron una ganancia de 4.915, respecto de una ganancia de 2.791 generada en el mismo período del ejercicio anterior. La variación en los resultados financieros y por tenencia está originada principalmente por la mayor ganancia generada por el RECPAM, por el resultado de la refinanciación de deuda y por los fondos comunes de inversión, parcialmente compensado por el aumento de los intereses devengados sobre de la deuda comercial.

Impuesto a las ganancias

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, la Sociedad devengó una pérdida por impuesto a las ganancias de 389, respecto de una pérdida de 1.203 registrada en el mismo período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe principalmente a una disminución del cargo por variación de las diferencias transitorias correspondiente al impuesto diferido.

Flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas

Los flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 fueron de 3.118, comparados con 2.644 generados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación en el presente período se debe principalmente a los mayores fondos generados por los resultados operativos, parcialmente compensado con los mayores fondos requeridos por el capital de trabajo.

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión ascendieron a 982 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, comparado con 1.307 aplicados en el mismo periodo del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente a la disminución de las inversiones en propiedades, planta y equipo.

Flujos de efectivo netos aplicados a las actividades de financiación

Los flujos de efectivo netos aplicados a las actividades de financiación ascendieron a 3.286 en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 comparado con 192 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente a menores préstamos obtenidos neto de préstamos e intereses pagados durante el presente período respecto al mismo período del ejercicio anterior.

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Liquidez y recursos de capital

Financiamiento

Al 31 de marzo de 2023 el endeudamiento financiero de la Sociedad era de 19.427, compuesto por 19.415 de Deuda financiera y 12 de Pasivos por arrendamientos. Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad presentó un capital de trabajo negativo de 48.368 (ver Nota 3.1 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

3. Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa (1)

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Situación Financiera al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2019.

| | 31.03.23 | 31.12.22 | 31.12.21 | 31.12.20 | 31.12.19 |
|---|----------|----------|----------------|----------|----------|
| | | | Millones de \$ | | |
| Activo no corriente | 150.413 | 151.901 | 173.527 | 182.436 | 205.209 |
| Activo corriente | 30.705 | 38.957 | 41.040 | 55.258 | 111.441 |
| Total Activo | 181.118 | 190.858 | 214.567 | 237.694 | 316.650 |
| Pasivo no corriente | 53.577 | 52.137 | 83.393 | 82.237 | 58.993 |
| Pasivo corriente | 79.073 | 90.584 | 90.041 | 103.925 | 157.859 |
| Total Pasivo | 132.650 | 142.721 | 173.434 | 186.162 | 216.852 |
| Participación no controlante | 230 | 184 | 78 | 55 | 237 |
| Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante | 48.238 | 47.953 | 41.055 | 51.477 | 99.561 |
| Total del Pasivo y Patrimonio Neto | 181.118 | 190.858 | 214.567 | 237.694 | 316.650 |

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2023 Deloitte & Co. S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

4. Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa (1)

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019.

| | 31.03.23 | 31.03.22 | 31.03.21 | 31.03.20 | 31.03.19 |
|---|----------------|----------|----------|----------|-------------|
| | Millones de \$ | | | | · · · · · · |
| Ingresos ordinarios | 18.954 | 22.073 | 22.624 | 42.868 | 52.321 |
| Costos de operación | (16.814) | (17.466) | (20.185) | (32.083) | (41.467) |
| Ganancia bruta | 2.140 | 4.607 | 2.439 | 10.785 | 10.854 |
| Gastos de administración | (3.660) | (3.069) | (2.966) | (3.047) | (3.054) |
| Gastos de comercialización | (2.681) | (3.322) | (4.403) | (5.183) | (4.435) |
| Otros ingresos y egresos | 6 | (192) | 45 | (337) | (3.238) |
| (Pérdida) ganancia operativa | (4.195) | (1.976) | (4.885) | 2.218 | 127 |
| Ingresos Financieros | 33.426 | 25.646 | 23.155 | 16.195 | 19.795 |
| Costos Financieros | (28.511) | (22.855) | (21.564) | (18.824) | (21.887) |
| Resultados financieros, netos | 4.915 | 2.791 | 1.591 | (2.629) | (2.092) |
| Resultado antes del impuesto a las ganancias | 720 | 815 | (3.294) | (411) | (1.965) |
| Impuesto a las ganancias | (389) | (1.203) | 691 | (221) | 468 |
| Resultado neto del período | 331 | (388) | (2.603) | (632) | (1.497) |
| Otros resultados integrales | | | | | |
| Revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo | - | - | - | 423 | 388 |
| Impuesto a las ganancias | - | - | - | (106) | (96) |
| Total otros resultados integrales | | - | | 317 | 292 |
| Resultado neto e integral del período | 331 | (388) | (2.603) | (315) | (1.205) |

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2023 Deloitte & Co. S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

5. Estructura de flujos de efectivo consolidados comparativa (1)

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Flujos de Efectivo por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019.

| | 31.03.23 | 31.03.22 | 31.03.21 | 31.03.20 | 31.12.19 |
|---|----------|----------|----------------|----------|----------|
| | | | Millones de \$ | | |
| Flujo neto de efectivo generado (aplicado) por las actividades operativas | 3.118 | 2.644 | (1.377) | 7.376 | 3.300 |
| Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión | (982) | (1.307) | (747) | (2.318) | (3.415) |
| Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación | (3.286) | (192) | (407) | (1.670) | (2.673) |
| (Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | (1.150) | 1.145 | (2.531) | 3.388 | (2.788) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 16.750 | 13.982 | 7.850 | 6.937 | 8.039 |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes | 28 | 22 | 12 | 11 | 44 |
| Efecto del RECPAM sobre efectivo y equivalentes de efectivo | (2.940) | (2.029) | (675) | (568) | (473) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período | 12.688 | 13.120 | 4.656 | 9.768 | 4.822 |
| (Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | (1.150) | 1.145 | (2.531) | 3.388 | (2.788) |

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2023 Deloitte & Co. S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

6. <u>Índices comparativos (1)</u>

La información se refiere al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019.

| | 31.03.23 | 31.12.22 | 31.12.21 | 31.12.20 | 31.12.19 |
|----------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Liquidez | 0,39 | 0,43 | 0,46 | 0,53 | 0,71 |
| Solvencia | 0,37 | 0,34 | 0,24 | 0,28 | 0,46 |
| Inmovilización del capital | 0,83 | 0,80 | 0,81 | 0,77 | 0,65 |

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2023 Deloitte & Co. S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RESEÑA INFORMATIVA RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

7. <u>Datos estadísticos comparativos</u>

La información se refiere a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019.

| | 31.03.23 | 31.03.22 | 31.03.21 | 31.03.20 | 31.12.19 |
|--|----------|----------|-------------------------|----------|----------|
| | Volumen | | | | |
| | | En m | illones de metros cúbic | eos | |
| Gas comprado por MetroGAS | 316 | 350 | 325 | 317 | 345 |
| Gas contratado por terceros | 1.390 | 1.392 | 1.316 | 1.584 | 1.596 |
| | 1.706 | 1.742 | 1.641 | 1.901 | 1.941 |
| Gas retenido en: | | | | | |
| - Transporte | (114) | (105) | (95) | (107) | (120) |
| - Merma de distribución | (37) | (44) | (39) | (28) | (36) |
| Volumen de gas entregado por MetroGAS | 1.555 | 1.593 | 1.507 | 1.766 | 1.785 |
| Volumen de gas comprado y entregado por cuenta propia por MetroENERGÍA | 207 | 182 | 259 | 611 | 518 |

RESEÑA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN Nº 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

8. Información adicional

Evolución de las cotizaciones de las acciones de MetroGAS:

Cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1)

| | \$ |
|------|--|
| 2019 | 22,80 |
| 2020 | 12,95 |
| 2021 | 17,80 |
| 2022 | 40,35 |
| 2022 | 46,70 |
| 2022 | 41,65 |
| 2023 | 123,5 |
| 2023 | 116,0 |
| 2023 | 115,0 |
| | 2020 2021 2022 2022 2022 2022 2023 2023 |

(1) Cotizaciones al último día hábil del mes.

9. Perspectivas

Sobre la base del resultado al que arribe la Sociedad al finalizar el proceso de la Revisión Tarifaria Integral en curso, MetroGAS prevé continuar centrando sus esfuerzos para ser referente de la distribución de gas y líder en la comercialización de productos energéticos, contribuyendo al desarrollo del país y a la calidad de vida de los argentinos poniendo al cliente en el centro de sus acciones. Cabe remarcar que MetroGAS puso en marcha su estrategia, asumiendo un compromiso profundo con la ética en los negocios y con cada una de las relaciones comerciales, profesionales y comunitarias que estos conllevan.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2023.

Dr. Osvaldo Barcelona Presidente